



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Perfil del contratante

Adjudicación provisional de la contratación mediante procedimiento negociado, del suministro de UN CAMIÓN PARA EL ÁREA DE MOVILIDAD PARA SEÑALIZACIÓN Y TRÁFICO.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre de Contratos del Sector público, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que por acuerdo de la Junta de Gobierno local en sesión celebrada el día 8 de Marzo de 2.010, ha sido adjudicado provisionalmente el contrato de suministro de UN CAMIÓN PARA EL ÁREA DE MOVILIDAD PARA SEÑALIZACIÓN Y TRÁFICO, mediante procedimiento negociado, a la empresa MECOVAL MOTOR, S.L., por importe total de 29.999,92 euros + IVA.

Ciudad Real, a 10 de Marzo de 2.010.
LA ALCALDESA .-Fdo. Rosa María Romero Sánchez